



INFORME FINANCIERO

IFC

30-06-2022



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
PROCESO GESTION FINANCIERA**

**ESTADO DE
SITUACION
FINANCIERA**

CODIGO : RGF07-03

13/10/2019

VERSIÓN:02

ACTIVO	NOTA	Período 30/06/2022	Período 30/06/2021	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente al efectivo	5	53.668.228.534	47.154.240.990	6.513.987.544	14%
Cuentas por cobrar	7	6.554.014.079	1.658.046.880	4.895.967.199	295%
Prestamos por cobrar	8	27.250.831.090	38.250.920.461	- 11.000.089.371	-29%
Total activos corrientes		87.473.073.703	87.063.208.331	409.865.372	0%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar	7	16.346.711.021	20.593.551.153	- 4.246.840.132	-21%
Deterioro acumulado cxc	7 -	7.497.302.596	6.150.905.205	- 1.346.397.391	0%
Prestamos por cobrar netos	8	124.018.221.198	102.518.433.265	21.499.787.933	21%
Deterioro acumulado prestamos	8 -	29.234.071.996	35.868.866.350	6.634.794.354	-18%
Propiedad,planta y equipo	10	9.276.003.360	9.308.699.630	- 32.696.270	0%
Depreciación acumulada	10 -	5.190.530.534	4.950.367.181	- 240.163.353	5%
Propiedades de Inversión	13	2.376.198.520	885.337.810	1.490.860.710	168%
Activos Intangibles	14	1.257.529.092	1.429.944.694	- 172.415.602	-12%
Amortización	14 -	1.057.126.737	1.176.781.287	119.654.550	-10%
Otros derechos y garantías	16	763.197.207	5.302.642.930	- 4.539.445.723	
Total Activo no corriente		111.058.828.535	91.891.689.459	19.167.139.076	21%
TOTAL ACTIVO		198.531.902.238	178.954.897.790	19.577.004.448	11%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	21	3.738.016.020	250.728.982	3.487.287.038	1391%
Beneficios a los empleados	22	559.497.032	565.675.465	- 6.178.433	-1%
Total pasivos corrientes		4.297.513.052	816.404.447	3.481.108.605	426%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por pagar	21	2.667.607.717	9.288.274.367	- 6.620.666.650	-71%
Pasivos estimados	23	1.554.932.214	1.600.379.746	- 45.447.532	-3%
Otros pasivos	24	15.415.165.728	14.695.368.993	719.796.735	5%
Total Pasivo no corriente		19.637.705.659	25.584.023.106	- 5.946.317.447	-23%
TOTAL PASIVO		23.935.218.711	26.400.427.553	- 2.465.208.842	-9%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	27	168.055.918.135	152.360.137.487	15.695.780.648	10%
Resultados del ejercicio		6.540.765.392	194.332.750	6.346.432.642	3266%
TOTAL PATRIMONIO		174.596.683.527	152.554.470.237	22.042.213.290	14%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		198.531.902.238	178.954.897.790	19.577.004.448	11%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	62.074.798.514	55.985.617.961	6.089.180.553	11%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	37.378.440.617	49.354.882.280	- 11.976.441.663	-24%


BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS
Gerente

LOREN CATALINA BARRERA OJEDA
Subgerente Administrativo y Financiero

ROSS MARY MORENO GARCIA

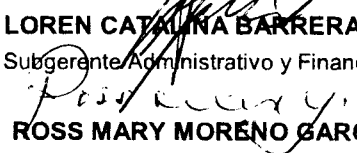
Profesional del area contable

TP No.94419-T

 IA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO GESTION FINANCIERA	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	CODIGO : RGF07-04
		FECHA DE APROBACIÓN: 31/10/2019
		VERSIÓN:02

Cuentas	NOTA	Periodo 30/06/2022	Periodo 30/06/2021	RELATIVA	%
INGRESOS OPERACIONALES		8.557.808.844	5.402.697.817	3.155.111.027	58%
Financieros	28	8.557.808.844	5.402.697.817	3.155.111.027	58%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIONES		6.082.856.411	3.908.905.719	2.173.950.692	56%
De administración	29	1.934.566.829	1.721.262.257	213.304.572	12%
Sueldos y Salarios		717.326.858	684.094.255	33.232.603	5%
Contribuciones imputadas		26.263.229	22.895.181	3.368.048	0%
Contribuciones efectivas		191.231.106	173.647.759	17.583.347	10%
Aportes sobre la nómina		43.617.800	35.690.100	7.927.700	22%
Prestaciones sociales		245.856.901	218.905.889	26.951.012	12%
Gastos de Personal Diversos		34.283.048	10.646.692	23.636.356	222%
Generales		606.588.991	422.963.778	183.625.213	43%
Impuestos Contribuciones y Tasas		69.398.896	152.418.603	-83.019.707	-54%
DE VENTAS	29	4.148.289.582	2.187.643.462	1.960.646.120	90%
Sueldos y Salarios		512.016.471	401.036.691	110.979.780	28%
Contribuciones imputadas		8.167.402	10.129.940	-1.962.538	0%
Contribuciones efectivas		133.734.327	104.372.720	29.361.607	28%
Aportes sobre la nómina		31.958.700	20.679.000	11.279.700	55%
Prestaciones sociales		189.457.346	142.004.885	47.452.461	33%
Generales		3.254.465.418	1.507.575.458	1.746.889.960	116%
Gastos de Personal Diversos		18.489.918	1.844.768	16.645.150	0%
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	29	940.011.770	1.294.358.953	-354.347.183	-27%
Deterioro de Prestamos por cobrar		763.259.683	66.204.147	697.055.536	0%
Depreciacion de propiedad planta y eq		148.412.356	189.294.734	-40.882.378	0%
Amortizacion de activos intangibles		28.339.731	38.860.072	-10.520.341	-27%
Provision litigios y demandas		0	1.000.000.000	-1.000.000.000	0%
EXCEDENTE(DÉFICIT) OPERACIONAL		1.534.940.663	199.433.145	1.335.507.518	670%
TRANSFERENCIAS		3.206.981.238	0	0	
Subvenciones		3.206.981.238	0	0	
OTROS INGRESOS	28	1.922.922.938	217.957.448	1.704.965.490	782%
Ingresos diversos		1.322.129.103	137.314.303	1.184.814.800	863%
Reversion de las perdidas por deterioro		600.793.835	80.643.145	520.150.690	
OTROS GASTOS	29	124.079.447	223.057.843	-98.978.396	-44%
Comisiones y otros gastos bancarios		1.617.989	44.604.502	-42.986.513	-96%
Gastos diversos		122.461.458	178.453.341	-55.991.883	-219%
RESULTADO CONTABLE		6.540.765.392	194.332.750	6.346.432.642	3266%
(+)Deterioro, Depreciacion,Amortizacion		940.011.770	1.294.358.953	-354.347.183	-27%
(+)Otros gastos		124.079.447	223.057.843	-98.978.396	-44%
(-)Otros ingresos		-1.922.922.938	-217.957.448	-1.704.965.490	782%
RESULTADO DEL EJERCICIO		5.681.933.671	1.493.792.098	4.188.141.573	280%


BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS
Gerente


LOREN CATALINA BARRERA OJEDA
Subgerente Administrativo y Financiero
ROSS MARY MORENO GARCIA
Profesional del area contable
TP No.94419-T

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CERTIFICACION	CODIGO : RGD00-11
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 22/05/2014
			VERSIÓN:01

Los suscritos BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS, Representante legal; LOREN CATALINA BARRERA OJEDA, Subgerente Administrativa y Financiera y ROSS MARY MORENO GARCIA, profesional universitaria con funciones de contadora del Instituto Financiero de Casanare, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el IFC con corte a 30 de junio de 2022, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema financiero IAS del IFC y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 008-2020 versión 2 y las Resolución 414-2014; Resolución 625-2018 y Resolución 426-2019 de la CGN.

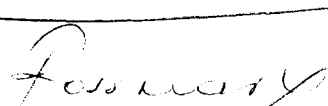
Que en los estados contables básicos del IFC con corte a 30 de junio de 2022, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el sistema financiero IAS para el IFC.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido de la empresa IFC.

Yopal, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2022.


BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS
Representante Legal


LOREN CATALINA BARRERA OJEDA
Subgerente Administrativa y Financiera


ROSS MARY MORENO GARCIA
TP No. 94419-T
Contador Público



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- a) Conceder préstamos a interés y con garantía para los proyectos previstos en su objeto, de acuerdo con las reglamentaciones establecidas por la Junta Directiva y el Manual de crédito de la entidad.
- b) Celebrar con establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o con Institutos de Desarrollo Regional, préstamos a corto plazo con el fin de atender necesidades transitorias de liquidez dentro de los parámetros establecidos por las normas legales vigentes.
- c) Prestar diversos servicios de asesoría y cooperación técnica y financiera a las entidades territoriales del departamento y sus entes descentralizados, para el cumplimiento de su objeto.
- d) Realizar operaciones financieras y de crédito con entidades de derecho, publico del territorio departamental promotoras de diferentes obras públicas, condicionando previa o simultáneamente las garantías suficientes a favor del instituto.
- e) Obtener descuentos de sus acreencias y tramitar redescuento de las mismas.
- f) Adquirir, administrar, enajenar, gravar, arrendar y limitar el derecho de dominio de bienes de toda naturaliza, cuando fuere necesario o conveniente a sus fines, asegurar el mantenimiento y velar por la seguridad de los bienes de su propiedad.

1.1.4 Dirección y Administración

La dirección y administración del Instituto Financiero de Casanare-IFC- estará a cargo de una Junta Directiva que se posesionará ante el Gobernador y el Gerente, quien es su representante legal.

El Instituto estará vigilado por la Contraloría Departamental de Casanare, Contraloría General de la Republica y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación.

Para todos los efectos legales el domicilio del IFC es Carrera 13 C Nro 9-91 de la ciudad de El Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Declaración de cumplimiento del marco normativo

El Instituto Financiero de Casanare – IFC, dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

administran ahorro del publico Resolución 414 de 2014, la Resolución 426 23-12-2019 sus actualizaciones, modificaciones y las demás normas que le sean aplicables.

La Junta Directiva mediante Acuerdo No.008/2020, actualiza el Manual de Políticas contable NICSP- NIIF (version2) del Instituto Financiero de Casanare.

1.2.2 Limitaciones

Su principal fuente de ingresos son los intereses por la operación del crédito, recursos que provienen de contratos y convenios con la Gobernación de Casanare, incluye entre otros la administración, operación de la cartera de FESCA; la administración y operación de programas y proyectos, este proceso que se encuentra en mora de liquidación y de alto riesgo por amenazas de demandas por perdidas de los cultivos, el IFC viene calculando un deterioro con el fin de ir atenuando la perdida, reduciendo de esta forma su liquidez y el recaudo de ingresos operacionales; El Instituto Financiero de Casanare cuenta con un sistema de información financiera integrando (IAS) que aunque su información financiera se encuentra integrada y consolidada, existe información a reportar a entes (Alcaldías; DIAN -EXOGENAS) que requiere de contratar personal profesional para la procesión, revisión y transmisión de esta información.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

1.3.1 Estados financieros

- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de resultado Integrales**
- **Estado de cambios en el Patrimonio**
- **Estado de flujo de efectivo**
- **Notas a los estados financieros**

Estos Estados Financieros se presentan en forma comparativa con el periodo anterior, es decir los saldos al cierre de la vigencia que se presenta (30-06-2022) y los saldos al cierre de la vigencia anterior (30-06-2021).

1.3.2 Base Normativa y periodo cubierto

El Instituto Financiero de Casanare –IFC, está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

números 354,355,356 del 5 de septiembre de 2007, así como la resolución 414 de 2014 y la resolución 426 de 2019, Resolución 441-2019 y 193-2020 obliga el reporte en archivo PDF de los estados financieros, los cuales ha debido enviarse a través del sistema CHIP a corte 31 de diciembre y demás actualizaciones que le sean aplicable.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables Básicos, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Mediante Acuerdo de Junta Directiva número 008-22-10-2020 se actualiza el Manual de Políticas Contables del Instituto Financiero de Casanare “IFC”

Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, por la cual se establece la información a reportar, requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, expedida por la Contaduría General de la Nación.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto Financiero de Casanare, dentro de su Manual de Calidad existe el mapa de procesos y el área contable se encuentra en el proceso de apoyo para los procesos misionales como las diferentes áreas de gestión que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponda, de la operatividad eficiente del proceso contable, las actividades y tareas a su cargo, de tal modo que se evidencie compromiso institucional. Además, cada servidor público debe ostentar la capacidad de controlar su trabajo, reconocer desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de las funciones bajo su responsabilidad. Los servidores de la entidad deben suministrar los datos adicionales que requiera el proceso contable, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

El Instituto Financiero de Casanare consolida sus estados financieros con información de unidades dependientes sin personería jurídica, adscritas al IFC; FESCA(MANI, SANLUIS P, DECRETO 0223-2015ICETEX); FONDOS MUNICIPALES(Orocue) y DECRETO 0201-2021 SPGR).

NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACION UTILIZADA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

2.1 Bases de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, la medición inicial y medición posterior en el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, se encuentran explícitos en el Manual de políticas contables del Instituto Financiero de Casanare, adoptado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1 Moneda

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

2.2.2. Materialidad

La materialidad está conforme al Manual de políticas contable del Instituto Financiero de Casanare, adoptado y actualizado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La entidad viene aplicando unos acuerdos aprobados por Junta Directiva para la normalización de cartera con el fin de disminuir el indicador de cartera morosa; y la acogida por los usuarios de este beneficio nos puede generar unos ajustes relevantes de un deterioro y posteriormente una reversión de pérdidas por deterioro.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLE

El Manual de políticas contables del Instituto Financiero de Casanare se adoptó mediante Resolución 616 de 2015 y actualizado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2. Con el fin de asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros aplicando el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, establecido por la Contaduría General de la Nación.

4.1 Clasificación de activos y pasivos

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Las políticas contables adoptables están establecidas por cuentas de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Reconocimiento
- Medición inicial
- Medición posterior
- Revelaciones requeridas
- Presentación en los estados financieros

✓ **Efectivo, Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido**

Representa todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, como dinero en efectivo, cheques, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del instituto. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

Las consignaciones realizadas por terceros registradas en los extractos bancarios, independientemente de que se identifique el respectivo concepto y tercero, deben registrarse en la contabilidad, reconociendo el recaudo en las cuentas bancarias y entre tanto se identifique el tercero que realice la consignación se registrará un crédito en la subcuenta Recaudos por clasificar.

Una vez se identifique el tercero que consigna, de acuerdo con los soportes de la transacción, se debita la subcuenta Recaudos por reclasificar y se acredita la cuenta respectiva.

Adelantadas todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, se lleva a Comité Institucional de Gestión Económica para determinar y posiblemente reconocer dichos valores como ingresos diversos. Si posteriormente se llegare a presentar una reclamación identificada, justificada se procede a dar aplicabilidad a la necesidad.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

✓ **Rendimientos de ingresos por rendimiento de inversiones**

Los rendimientos por inversiones en cuentas de ahorros o CDT, se contabilizan al valor presente al día posterior a su vencimiento se registra el ingreso que haya generado la inversión.

✓ **Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera**

Los ingresos por intereses sobre préstamos se registran en el estado de resultados en el periodo correspondiente a su causación, la cual se suspende cuando la cartera presenta más de 3 meses de vencida.(Manual de cartera)


✓ **Reconocimiento de gastos**

Todos los gastos se reconocen en el momento que sucedan, con independencia del instante en que se produzca la corriente de efectivo o del equivalente que se deriva de estos.

✓ **Préstamos y cuentas por cobrar**

Las NIIF, establecen que las entidades públicas deben realizar sus procedimientos en el tema de reconocimiento y medición a sus Activos y Pasivos financieros bajo la condición de Costo Amortizado teniendo en cuenta el manejo de productos con condiciones de mercado.

Siendo el IFC una entidad pública de fomento del sector de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que sus productos financieros, no cuentan con un marco referencial de otra entidad similar en el Departamento que le permita determinar una tasa de mercado real que pueda establecer unos márgenes comparativos viables y con ello poder realizar la valoración de sus instrumentos financieros al costo amortizado, y de acuerdo a las consultas realizadas por varios INFIS con una actividad económica similar de otros departamentos del país y no encontrando semejanza en los manejos y productos, se llega a la conclusión, que la tasa a las cuales el IFC otorga sus créditos es igual o superior a la tasa de mercado; por lo que no es necesario realizar la aplicación del costo amortizado en la presentación, reconocimientos, medición y la información a revelar de los Instrumentos Financieros que a la fecha tiene el IFC, por lo que determina realizar este proceso aplicando el Valor razonable a todos los instrumentos financieros.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Las líneas de crédito que ofrece el Instituto Financiero de Casanare en sus diferentes modalidades están reglamentadas en el Manual de Crédito. Actualizado mediante Acuerdo 003 26-03-2021 de Junta Directiva.

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación al Manual de Cartera (Actualizado mediante Res 240-13-09-2021). Dicho deterioro se constituye con cargo al estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables, y si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Para el cálculo del deterioro, los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento, así como también incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

Para proteger los estados financieros ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta adicionalmente para el cálculo del deterioro lo siguiente:

Modalidad de Crédito	CALIFICACION POR NUMERO DE DIAS DE MORA				
	A	B	C	D	E
COMERCIAL	0-30	31-90	91-180	181-360	361 en adelante
CONSUMO	0-30	31-60	61-90	91-180	181 en adelante
NIVEL DE RIESGO	NORMAL	ACEPTABLE	APRECIABLE	SIGNIFICATIVO	INCOBRABILIDAD

Según la anterior calificación se aplicara un deterioro general que estará a cargo de la totalidad de la cartera bruta de la entidad y una individual por saldo capital, intereses y otros conceptos contabilizados en cuentas por cobrar.

Cartera Bruta	Porcentaje Mínimo Deterioro
100% del total de la cartera Bruta	1%
Calificación de Crédito	Porcentaje Mínimo Deterioro
B	1%
C	20%
D	50%
E	100%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

✓ **Propiedades, planta y equipo**

La propiedades, planta y equipo, se miden al costo, menos de la depreciación acumulada y perdida por deterioro de valor acumulado, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles hasta que el activo se encuentre en condiciones de operación en la forma prevista por el Instituto.

El Instituto capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan con las siguientes condiciones: a) Aumentan la vida útil, b) Amplíen la capacidad operativa de los mismos y c) Se evidencie una reducción de costos al Instituto. Todos los demás costos de reparación, mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida en que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil del activos.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada: a través del módulo de INVENTARIOS-ACTIVOS-DEPRECIACION.

Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinaria y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículo	5 años
Terrenos	No se deprecian

Para los activos de menor cuantía, estos se deprecian en el mismo año o se llevan al gasto de acuerdo a los montos e instructivo que emite la CGN, y se mantiene su control a través del módulo de inventarios.

✓ **Valorizaciones y/o desvalorizaciones de activo**

De conformidad con normas legales, el valor comercial de las propiedades, planta y equipo poseídos al final del período, debe ser reconocido en los Estados Contables Básicos sobre bases técnicas apropiadas. Teniendo en cuenta la vigencia máxima de 3 años de los avalúos técnicos, para éste periodo se mantiene el valor del avaluó realizado a los bienes muebles e inmuebles en 2019.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

✓ **Intangibles**

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Los activos intangibles en el Instituto corresponden a:

Software y licencias, para la operación del objeto institucional y se le realiza su amortización dependiendo de la duración del contrato o el tiempo de duración del permiso para la utilización de estos.

✓ **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones. Las propiedades de inversión se miden al costo, menos el valor de la depreciación acumulada y perdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera.

✓ **Cuentas por pagar**

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones, se reconocen por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

✓ **Depósitos recibidos de terceros**

Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios en administración para su ejecución dependiente del objeto, en los cuales el IFC actúa como administrador u operador de estos recursos.

✓ **Beneficios a Empleados**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Los beneficios a los empleados comprenden las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, se provisionan mensualmente por el valor real de la obligación y se consolidan al final del período contable. Beneficios que se reconoce cada vez que se obtiene el derecho a percibirlo.

✓ **Pasivos estimados**

Corresponde a las obligaciones generadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, se reconocen por el valor que se estima, empleando criterios técnicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes constituyéndose en provisiones y se consolidan al final del período contable.

Los pasivos estimados, comprenden: la provisión para contingencias por concepto de litigios en contra del Instituto, soportada en la información que remite la oficina jurídica.

✓ **Patrimonio institucional**

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Casanare para la creación y desarrollo del Instituto, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización.

✓ **Reconocimiento de ingresos**

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación. Los ingresos que presenta la entidad en sus Estados Contables Básicos están clasificados en operacionales y no operacionales, así:

✓ **Ingresos operacionales:**

Transferencias Departamentales

Ingresos por operación de colocación de créditos (intereses)

Rendimientos de las inversiones de liquidez

Comisiones de administración de proyectos

✓ **No Operacionales:**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Aprovechamientos, sobrantes y otros

✓ **Reconocimiento de los hechos financieros**

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el principio de causación contable.

✓ **Gastos**

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios, requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y administrativa. Los gastos se reconocen sobre la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

✓ **Contingencias**


Las contingencias son informadas y cuantificadas por la Oficina Jurídica. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra el Instituto, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los Estados Contables Básicos. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los Estados Contables Básicos con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

✓ **Impuestos**

Renta:

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto no es contribuyente del Impuesto de Renta y complementarios. Está en la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio; también presenta anualmente la información EXOGENA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

✓ **Impuesto al valor agregado – IVA:**

Desde el 01 de julio del año 2012 el IFC es responsable del Impuesto a las Ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.

Bimestralmente se liquida el IVA y se paga a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.

✓ **Retención en la fuente**

Mensualmente se presenta y paga a la DIAN la declaración de retención en la fuente a título de renta e IVA en la adquisición de bienes y servicios.

✓ **Industria y Comercio**

Bimestralmente se liquida la retención de industria y comercio en la adquisición de bienes y servicios y se paga al Municipio de Yopal. Anualmente se presenta la información EXOGENA.

✓ **Cuentas de orden**

En las cuentas contingentes se registran las operaciones mediante las cuales el Instituto adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos.

✓ **Estimaciones contables**

Para la preparación de los Estados Contables Básicos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

✓ **Saneamiento contable**

El IFC sigue desarrollando esta actividad a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño según Resolución No.356-2018.

✓ **Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Para efectos de este procedimiento, los procesos judiciales son el conjunto de actos regulados por la Ley que se derivan de las demandas interpuestas ante un juez para que se revisen derechos presuntamente violados por un tercero, así como las pretensiones económicas que, a su juicio, subsanan el perjuicio causado, cuyo resultado es la sentencia del juez.

El arbitraje es el mecanismo por el cual las partes involucradas en un conflicto de carácter transigible acuerdan su solución a través de un tribunal arbitral, quien toma una decisión denominada laudo arbitral.

Las conciliaciones extrajudiciales son un mecanismo de solución de conflictos a través del cual las partes involucradas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado denominado conciliador, cuyo resultado es un acta de conciliación.

El embargo es una medida cautelar que proviene de un juez, a fin de garantizar el pago de las sentencias judiciales.

Las costas procesales son los gastos en que debe incurrir la entidad en un juicio, distintos al pago de los honorarios del abogado, tales como, notificaciones, honorarios de los peritos, impuesto de timbre, tasas, copias, registros y pólizas.

Los procesos judiciales, los arbitrajes y las conciliaciones extrajudiciales pueden constituirse en derechos u obligaciones dependiendo de si estos son a favor o en contra de la empresa

Cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida, deberá constituirse una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente.

Esta información es suministrada por la oficina jurídica a través del formato RGJ06-03 BASE DE DATOS DEFENSA JUDICIAL, actualizado trimestralmente y suministrada a contabilidad para su respectiva clasificación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS


NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

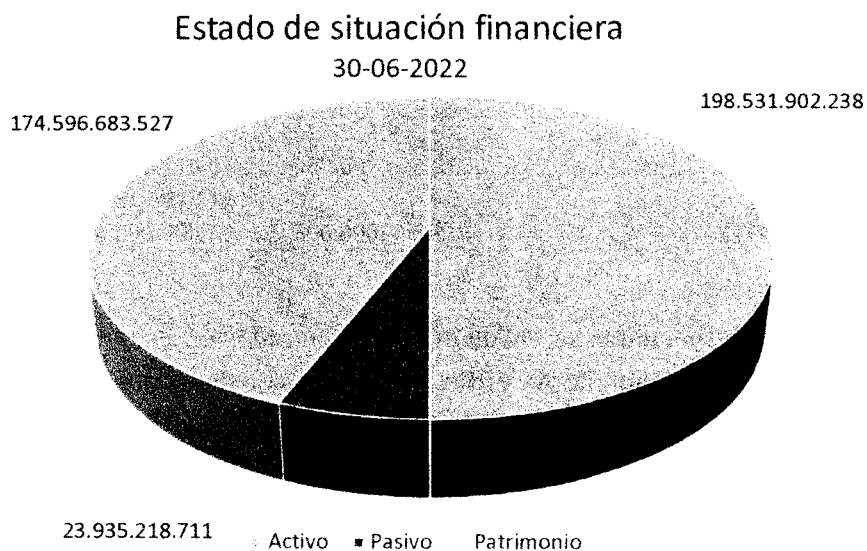
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
 NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01


NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO A 30 DE JUNIO DE 2022

En las notas de carácter específico se revela la información comparativa sobre los valores presentados en los estados financieros del Instituto Financiero de Casanare, donde podremos ver el comportamiento de la situación económica y financiero.



Los activos del Instituto al cierre del 30 de junio de 2022 ascendieron a \$198.531.902.238, con un incremento del 11% con relación al corte del mismo periodo del año 2021 y está compuestos así:

11. EFECTIVO	53.668.228.534	47.154.240.990	6.513.987.544
13. CUENTAS POR COBRAR	15.403.422.504	16.100.692.828	-697.270.324
14. PRESTAMOS POR COBRAR	122.034.980.292	104.900.487.376	17.134.492.916
16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.085.475.826	4.358.332.449	-272.856.623
19. OTROS ACTIVOS	3.339.798.082	6.441.144.147	-3.101.346.065

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo; Se encuentra representado en depósitos en cuentas corrientes, de ahorros y CDT; en donde el 61% corresponde a FESCA (FEMANI, FESANLUIS, ICETEX) 1% Fondos municipales (Orocue) 38% IFC.


EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	53.668.228.534	47.154.240.990	6.513.987.544
Caja	8.327.778	8.545.379	-217.601
Depósitos en instituciones financieras	38.659.900.756	10.425.946.633	28.233.954.123
Efectivo de uso restringido	0	21.719.748.978	-21.719.748.978
Equivalente al efectivo (CDT)	15.000.000.000	15.000.000.000	0

Los depósitos en cuentas financieras se encuentran concentrados en cuentas de ahorros y con un 24% en banco Davivienda, seguido de AvVillas con un 23% de depósitos en cuentas financieras.

AGRARIO	0	2.257.726.475	2.257.726.475	4%
BBVA	17.152.631	9.796.085.368	9.813.237.999	18%
POPULAR	0	4.199.031.292	4.199.031.292	8%
BACOCIDENTE	1.357.894.372	26.263.690	1.384.158.062	3%
BOGOTA	0	1.502.952.786	1.502.952.786	3%
DAVIVIENDA	0	2.833.111.543	2.833.111.543	5%
AV VILLAS	0	12.542.873.945	12.542.873.945	23%
BCOLOMBIA	0	4.126.808.653	4.126.808.653	8%
BANCO POPULAR-CDT	0	5.000.000.000	5.000.000.000	9%
DAVIVIENDA-CDT	0	10.000.000.000	10.000.000.000	19%
CAJA	0	8.327.778	8.327.778	0%
TOTAL	1.375.047.003	52.293.181.531	53.668.228.534	100%

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Del valor bruto (\$22.900.725.101.) se clasifican como corrientes \$6.554.014.079., como no corrientes \$23.844.013.617, y un valor de deterioro acumulado de \$7.497.302.596.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

SUBVENCIONES POR COBRAR	5.203.360.652	0	5.203.360.652	0%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17.697.364.448	22.826.983.261	-5.129.618.813	-22%
DETERIORO CTAS POR COBRAR	-7.497.302.596	-6.639.597.195	-857.705.401	13%
TOTAL	15.403.422.504	16.187.386.066	-783.963.562	-5%


7.1 Subvenciones por cobrar

Saldo por ejecutar del proyecto de inversión del Sistema General de Regalías según el Decreto 0201-30-08-2021 de la Gobernación de Casanare y asignado al IFC para ejecutarlo. Por un valor de \$5.418.399.835; de los cuales se han realizado 25 contratos y se han efectuados pagos por valor de \$104.790.031, un anticipo de \$111.207.617.70.

7.2 Otras cuentas por cobrar: Dentro de este rubro se encuentra como valor relevante al modelo denominado “Contratos de Cuentas en Participación” se define como modelo o figura jurídica legalmente constituida que le permitió al Departamento de Casanare a través del Instituto Financiero de Casanare invertir un capital a riesgo, en asocio con un particular con el fin de fomentar proyectos de plantaciones forestales, palma de aceite; con el objeto de generar empleo y riqueza en el Departamento, agregando a este componente los contratos de Repoblamiento de bovino.

Los contratos de Palma y Reforestación comercial llegaron a su etapa final de ejecución y presentan inconvenientes para su liquidación de mutuo acuerdo debido a aspectos técnicos, sanitarios y ambientales que modificaron el resultado financiero esperado para las partes, lo que ha llevado a varios de los usuarios a reclamar por vía judicial (arbitral) los perjuicios que alegan que se les causaron con la ejecución de los contratos.

Estas afectaciones de los cultivos de reforestación comercial y palma de aceite en su mayoría superan el 50% y existen casos críticos en los que se imposibilita recuperar capital invertido por cuanto su comercialización no compensa los costos que genera la misma, y con el transcurso del tiempo la afectación será mayor de acuerdo a los informes técnicos, generando una pérdida de recursos aún mayor si no se adelantan las acciones necesarias para lograr la liquidación bilateral. Adicionalmente, las onerosas pretensiones que reclaman los usuarios por el uso de la tierra ante los tribunales de arbitramento, de prosperar generarían un riesgo para la estabilidad financiera del IFC.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

De acuerdo a la situación descrita anteriormente, el IFC ha venido adelantando acciones tendientes a la de los contratos de cuentas en participación a fin de cesar las obligaciones y blindar al IFC de situaciones que puedan afectar su patrimonio y su estabilidad financiera. Es así como en Acta de Junta Directiva No. 005-04-07-2019 expuestos los argumentos por parte de la gerencia, la Junta Directiva considera que se hace necesario realizar las actuaciones administrativas, financieras y jurídicas que se requieran para la liquidación de los contratos y como función propia de la administración del instituto se aplican medidas tendientes a la liquidación de contratos de Reforestación y Palma de Aceite a través de la Resolución No.255-13-08-2019.


Del Proyecto de reforestación; Valor de la inversión \$14.090.549.507 y su saldo actual es de \$5.149.796.547.75 con 40 usuarios (reforestación San Luis de Palenque \$721.700.891+4.428.095.656.75) se tienen cinco (5) usuarios en cobro jurídico

Proyecto Palma de Aceite; Valor de la inversión \$13.643.850.604 y su saldo actual es de \$10.338.816.083. Y 42 usuarios y dos (2) usuarios en cobro jurídico.

Proyecto Repoblamiento de bovino; Valor de la inversión \$4.800.000.000 y su saldo actual es de \$693.129.769 con 79 usuarios en cobro jurídico.

CUENTAS EN PARTICIPACION	164.968.620	164.968.620	0	0%
CRUCE DE FONDOS	859.964.006	1.637.199.637	-777.235.631	-47%
REFORESTACION	5.149.796.548	9.436.298.562	-4.286.502.015	-45%
PALMA	10.338.816.083	10.793.779.823	-454.963.740	-4%
REPOBLAMIENTO BOVINO	693.129.769	773.889.375	-80.759.606	-10%
TOTAL	16.181.742.400	22.806.136.018	-6.624.393.618	-29%

Nota: A través de actas de liquidación se viene realizando acuerdos de pago como también aplicando deterioros a los cultivos que según informes técnicos y financieros presentan pérdida de inversión; también se aplica una restitución de predio con el fin de que los usuarios reciban el saldo del cultivo y realicen la respectiva limpieza y declarándose así a paz y salvo por todo concepto.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01


NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

8.1 Del total de la cartera \$151.269.052.288, se clasifica como corriente el valor de \$27.250.831.090 y no corriente el valor de \$124.018.221.198 y un deterioro acumulado de \$29.234.071.996

A	39.828.809.089	40.841.859	31.369.746.703	71.239.397.651
B	1.712.862.288	0	1.435.695.894	3.148.558.182
C	777.966.829	0	1.225.814.461	2.003.781.290
D	757.033.536	17.458.549	2.119.224.345	2.893.716.430
E	17.765.595.421	279.558.995	41.168.260.854	59.213.415.270
Cartera en Admn	580.759.148	0	0	580.759.148
Interés del crédito	8.829.128.613	117.769.872	3.242.525.832	12.189.424.317
Deterioro de cartera	-18.368.438.861	-288.462.855	-10.577.170.281	-29.234.071.997
Total Prestamos por cobrar	51.883.716.063	167.166.420	69.984.097.808	122.034.980.291
k	7.600.547.748	2.445.138	0	7.602.992.886

En cumplimiento con su objeto misional, el IFC a la fecha tiene 8.859 usuarios beneficiarios del crédito en las diferentes líneas, de los cuales se percibe un interés que le permite al instituto operar y seguir ejerciendo la actividad crediticia. A este valor se le ha agregado la cartera ICETEX (2144 usuarios) por cobrar de \$35.094.261.302, entregada para su administración según Decreto 223-2015 a través de FESCA adscrita al IFC; también tenemos la cartera de convenios con 1 municipio (Orocue); y una cartera en administración resultado de aquellos fondos que se liquidaron de los cuales son Trinidad, Mani, San Luis de Palenque y Paz de Ariporo con Villanueva falta el contrato de administración; se requiere realizar el convenio o contrato con cada municipio para la administración de esta cartera.

- Cartera, al cierre de junio 2022 se refleja una cartera al día del 51%, la cartera se encuentra asegurada y se viene deteriorando de acuerdo a su vencimiento, afectando el resultado del ejercicio como también se efectúa una causación de interés hasta 90 días de vencida, mayor a 91 se contabilizan unas cuentas de orden, esto se hace como una medida de prudencia para no generar un resultado positivo y que posteriormente no se dé el verdadero pago de estos intereses. (Manual de cartera Capítulo I Administración de la Cartera)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- Cartera de los Fondos Municipales; corresponde a la unión de recursos para la operación del crédito en los diferentes municipios y al cierre del periodo se cuenta con 1 convenio con el municipio de Orocué.
- Cartera Educación; FESCA, adscrito al IFC, y se realizaron convenios con los municipios de Maní y San Luis de Palenque para crédito educativo; a este rubro se agrega la liquidación del convenio ICETEX-GOVERNACIÓN DE CASANARE (Decreto 0223-2015).

8.4 Prestamos por cobrar de difícil recaudo:

Teniendo en cuenta nuestro Manual de Cartera y se acoge en el Manual de Políticas contables, nuestra cartera clasificada en categoría E es una cartera de difícil recaudo y a esta calificación ya se le ha aplicado una provisión del 100% esta clasificación se da para cartera comercial con más de 361 días de vencidas y cartera de consumo con más de 181 días de vencida; para un total de \$59.213.415.269 con 3939 usuarios. Con el fin de depurar los estados financieros, se recomienda a la administración, efectuar castigo por obligación que ya es imposible de recuperar.


NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se adquieren para que presten un bien o servicio a la entidad, no se tienen para la venta y se posee la propiedad, se encuentran salvaguardados por pólizas adquiridas por la institución contra todo riesgo; a estos activos se les aplica el método de depreciación línea recta, enunciada en Nota 4. Resumen de políticas contables

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.085.472.826	4.358.332.449	-272.859.623
Terrenos (1)	3.780.897.637	3.780.897.637	0
Edificaciones (2)	2.717.654.966	2.717.654.966	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.236.876.453	1.250.043.954	-13.167.501
Equipos de comunicación y computación	1.430.712.112	1.450.240.881	-19.528.769
Equipo de transporte	109.862.192	109.862.192	0
Depreciación acumulada	-5.190.530.533	-4.950.367.181	-240.163.352

(1) (2) Corresponde al terreno y la edificación donde están ubicadas las oficinas del instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos.

Los activos totalmente depreciados y que ya no tienen una vida útil son retirados, aplicando el procedimiento indicado en procesos de Recursos Físicos.


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414-2014, las propiedades de inversión son aquellos activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas.

El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedades de inversión, por lo tanto, al 30 de junio de 2022 no hay ninguna restricción. Estos bienes fueron recibidos en dación de pagos por obligaciones crediticias; y trasladamos el valor del terreno propiedad del IFC ubicado en el barrio SanMartin-Yopal para su venta.

1951.PROPIEDADES DE INVERSION	2.022	2.021	Variacion
ü Obligación No.4113849 BLANCA PATRICIA PLAZAS con cedula 47.430.822 contabilización (CCCA 3049/2016. Bien raíz que se encuentra en el municipio de Hato Corozal; Matricula N° 475-23566	61.415.000	61.415.000	-
ü Obligación No.4106000 BERNABE ORTIZ VELANDIA cédula 74852659 contabilización (CCCA3309-2016 en el municipio de Paz de Ariporo. Con matricula inmobiliaria 475-7809. Calle 18 N° 7-39	71.145.000	71.145.000	-
ü Obligación No.4111269 ANGI ALEXANDRA FORERO CUBIDES cédula 1.115.858.373 contabilización (CCCA5777-22-06-2018) deudas de FESCA. Tres lotes con Matricula inmobiliaria 475-27069; Lote 13 Mza D- Paz de Ariporo	60.006.000	60.006.000	-
Obligación No.4109282 OSCAR FREDY CUBIDES cédula 7.366.147 (CCCA 5776-22-06-2018). Con Matricula Inmobiliaria N° 475-27070.Lote 14 Mza D-Paz de Ariporo	60.002.000	60.002.000	-
Obligacion 4111269-4109282 Lote con Matricula inmobiliaria 475-27071; Lote 15 Mza D Paz de Ariporo CCCA5777-5776-22-06-2018	60.000.000	60.000.000	-
Obligación No.4106872 SANDRA PATRICIA MENDEZ BARRERA cédula 47.437.825 contabilización (CCCA 7407-2019), adjudicación proceso ejecutivo 475-15596 en el municipio de PAZ DE ARIPORO	17.136.000	17.136.000	-
LOTE TERRENO MATRICULA INMOBILIARIA 475-27829 DIRECCION CARRERA 8 No. 7-10 LOTE B, BARRIO EL AEROPUERTO MUNICIPIO DE HATO COROZAL CCCA 12459-24-09-2021	347.338.941	-	347.338.941
Obligación No. 4118620 AGROINDUSTRIAS Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT 900021469-5; matricula inmobiliaria 470-101952; Cedula Castastral No.85001000100103030000 (CCCA13894-19-12-2021) /Vereda Sirivana-Yopal	1.143.521.769	-	1.143.521.769
CEDULA CATASTRAL No. 850010101000000420002000000000,MATRICULA INMOBILIARIA: 470 - 22535.ESCRITURA No: ESCRITURA PÚBLICA No. 1188 de 27 de abril de 2017, DIRRECCION: CARRERA 20 No 5 – 55/59 B/San Martin Yopal	555.633.810	555.633.810	-
Total	2.376.198.520	885.337.810	1.490.860.710

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

INTANGIBLES	215.234.157	253.163.407	-37.929.250
Licencias	34.991.300	174.149.702	-139.158.402
Software	1.222.537.792	1.255.794.992	-33.257.200
Amortización	-1.042.294.935	-1.176.781.287	134.486.352

14.1 Licencias; Corresponde a la adquisición de licencias que nos permite operar los software adquiridos para la operatividad del IFC (IAS; página web; Callcenter; antivirus; perpetua Anywhere)

14.2 Software; El valor relevante en software corresponde al financiero IAS que se adquirió en 2013 para consolidar e integrar la información financiera del IFC el cual ha tenido unas mejoras y en la actualidad tiene un costo de \$1.050.158.560; también se registra una amortización de -\$1.042.294.934.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Al cierre del presente corte 30-06-2022 aún se mantiene un contrato interadministrativo con el municipio de Orocue

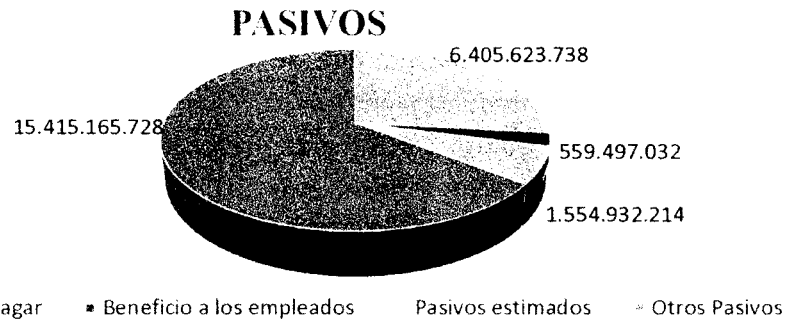
Orocue	650.516.481,66	172.922.102,72
--------	----------------	----------------

PASIVOS

Con un 12% el nivel de endeudamiento, significa un bajo riesgo financiero para la entidad producto del escaso endeudamiento con terceros; del total de cuentas por pagar \$23.935.218.711 se clasifica en corriente un valor de \$4.297.513.052 y como no corriente la suma de \$19.637.705.659

Cuentas por pagar	6.405.623.737	9.539.003.348	-3.133.379.611
Beneficio a los empleados	559.497.032	565.675.464	-6.178.433
Pasivos estimados	1.554.932.214	1.600.379.746	-45.447.532
Otros Pasivos	15.415.165.728	14.695.368.994	719.796.734
Total Pasivos	23.935.218.711	26.400.427.553	-2.465.208.842

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	2022	2021	VR. VARIACION
Adquisición de bienes y servicios	123.415.623	75.812.976	47.602.647
Recursos a favor de terceros	4.501.380.266	7.668.160.591	-3.166.780.325
Descuentos de nomina	50.697.547	18.833.819	31.863.728
Retención en la fuente	19.462.886	14.461.225	5.001.661
Impuestos contribuciones y tasas	555.194	1.189.930	-634.736
Impuestos al valor agregado	7.744.812	5.095.000	2.649.812
Créditos Judiciales	448.205.498	0	448.205.498
Otras cuentas por pagar	1.254.161.912	1.755.449.806	-501.287.894

21.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Corresponde a las cuentas por pagar que quedaron causadas a 30-06-2022 para ser pagadas al mes siguiente por un periodo de corto plazo \$123.415.623

21.2 Recursos a favor de terceros

CONCEPTO	2022	2021	VR. VARIACION
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	4.501.380.266	7.668.160.591	-3.166.780.325
Cobro de cartera de terceros (1)	959.021.000	639.836.220	319.184.780
Seguros sobre préstamos (2)	1.142.601.030	1.048.093.663	94.507.367
Recaudos por clasificar (3)	1.322.957.048	4.602.805.476	-3.279.848.428
Recaudos a favor del concedente (4)	1.076.801.188	1.377.425.232	-300.624.044

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- (1) Con un 21% tenemos la contrapartida de la cartera en administración y su recaudo pendiente de trasladar a los municipios (Mani; Trinidad; Paz de Ariporo; Villanueva) del cual se espera el acto administrativo con instrucciones para la transferencia.
- (2) Seguros sobre préstamos 25% recaudo que se realiza con el fin de adquirir pólizas mensualmente que protege la cartera de siniestros.
- (3) El valor relevante de este rubro corresponde a recaudos por clasificar el 29% son consignaciones realizadas en cuentas financieras del Instituto y que en su mayoría son consignaciones resultado del Decreto 223-2015 Liquidación ICETEX que por situaciones operativas no se han aplicado a cartera siendo el 97% su participación (\$1.167.414.577).
- (4) seguidamente tenemos el recaudo a favor de concedente 24%; un saldo de \$164.968.620 contrapartida de una cuenta por cobrar al Ministerio de Agricultura en la ejecución de un contrato de incentivos forestales numero 20070240 por valor de \$983.838.237 se encuentra en proceso jurídico por finiquitar su liquidación; también tenemos el recaudo de proyectos de reforestación, palma de aceite, recursos que se tienen hasta obtener el 100% y así proceder a la liquidación;

21.3 Descuentos de nomina

Corresponde a descuentos en nómina de junio (aportes patronales, libranzas) que serán girados en el siguiente mes \$50.697.547.

21.4 Retención en la fuente; impuestos al valor agregado


Las retenciones \$19.462.886 aplicadas durante el mes de junio que serán declaradas y pagadas al siguiente mes; y el iva \$7.744.812 como también el valor de tasas (prodeporte) \$555.194.47

21.5 Crédito Judiciales

Según conciliación tribunal administrativo de Casanare el IFC debe pagar a la Gobernación de Casanare No.850013333000-2020-00018-00 el 11% de la cartera que recupere del convenio 2113-2012 semestralmente, hasta completar el valor de \$448.205.498

21.6Otras cuentas por pagar

Corresponde a un cruce de fondos que se concilia y se realiza traslados mes a mes, esto debido a que entran recursos a cuentas diferentes a la del origen de cada convenio.\$1.254.161.911.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Son los beneficios a los empleados a corto plazo que se causan y se pagan a medida que van cumpliendo con el derecho para adquirir el pago. Es de resaltar que la institución se encuentra al día con los pagos a seguridad social como en las prestaciones sociales; la institución no tiene pasivo pensional con terceros.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	559.497.032	565.675.464	(6.178.432)
Cesantías	109.492.727	100.911.827	8.580.900
Intereses sobre cesantía	6.502.586	5.976.217	526.369
Prima de vacaciones	77.844.784	123.130.940	(45.286.156)
Prima de servicios	125.747.730	123.007.897	2.739.833
Prima de navidad	104.866.900	101.729.156	3.137.744
Bonificaciones	125.717.605	110.919.427	14.798.178
Aportes a Cajas de compensación f	9.324.700	-	9.324.700

NOTA 23. PROVISIONES

Para el cálculo del valor de estas provisiones se tuvo en cuenta la información suministrada por los abogados externos sobre las demandas en contra del Instituto y sobre las cuales existe la posibilidad de la salida de recursos económicos, por existir fallos en contra en segunda instancia o indicios de pérdidas de los casos en la jurisdicción legal.

A continuación, se presenta la conciliación del valor de las provisiones comparativas entre el mismo periodo del año 2022-2021

PROVISIONES	1.554.932.214	1.600.379.746	-45.447.532
LITIGIOS Y DEMANDAS	1.554.932.214	1.600.379.746	-45.447.532
Civiles 1	200.379.746	200.379.746	0
Laborales 2	1.354.552.468	1.400.000.000	-45.447.532

23.1 Civiles

Se efectuó una provisión contable y presupuestal por proceso entablado por la firma Recuperaciones Asesorías y Servicios Financieros S.A.S., resultado del contrato 227-2015 para

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

administrar la cartera resultado de la liquidación ICETEX y el DEPARTAMENTO DE CASANARE con el Decreto Departamental 0223-27-10-2015.


23.2 Laborales

Se provisiona una posible pérdida de proceso laboral ante la Corte Suprema de Justicia Bogotá, a una exfuncionaria que se desempeñó en la oficina de Jurídica.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Dentro de sus negocios el Instituto opera convenios y contratos, realizando la administración de recursos de acuerdo a su objeto contractual, como valor relevante tenemos el contrato interadministrativo número 2113-2012 con la Gobernación de Casanare, recursos que se vienen devolviendo a la Gobernación desde el mes de enero 2021, seguidamente se firmó el contrato interadministrativo No. 1643-2021 con la Gobernación de Casanare y el IFC operara estos recursos cuyo objeto es otorgar créditos para proyectos productivos; también tenemos los recursos para la operación del fondo municipal Orocué incluyendo los aportes del IFC. A través del Decreto 0201-30-08-2021 se prioriza y aprueban proyectos de inversión financiados con recursos del sistema general de regalías (SGR) del Departamento de Casanare y se designa al IFC como ejecutor y como instancia responsable de contratar la interventoría del proyecto de inversión.

CONCEPTO	2022	2021	VR. VARIACION
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMN	15.415.165.728	14.695.368.994	719.796.734
Convenio 001-002 IFATA	13.699.757	13.670.628	29.129
Contra Inter 110-09 IFC-SLUP	163.730.715	163.703.212	27.503
Res 528-13 Créditos FESCA	78.924.270	61.894.838	17.029.432
Res 069-14 Créditos FESCA	71.184	70.212	972
Conv Cooperacion 0133-11FEMANI	390.431.548	363.981.936	26.449.612
Conv Cooperacion 0134-11FESLP	275.939.270	278.187.642	-2.248.372
Contr Inter 2113-12 Gobernación	3.887.932.308	3.887.932.308	0
Contr Inter 2165-10 Gobernación	223.221.622	223.176.956	44.666
Conv inter 343-15 Mani-Alianza	0	14.757.293	-14.757.293
Conv inter 2341-17-Gobernacion	0	2.048.505	-2.048.505
Conv inter 282-18 Monterrey-Alianza	0	72.245.445	-72.245.445
Contr Inter 1643-2021-Gobernacion	8.074.809.430	0	8.074.809.430
FONDOS MUNICIPALES	897.511.407	9.613.700.019	-8.716.188.613
Otros Pasivos Diferidos	1.408.894.218	0	1.408.894.218


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN Cuentas de Orden se contabilizan aquellos bienes y derechos que no afectan la situación económica ni financiera del Instituto, pero que pueden llegar afectarlo y que por alguna eventualidad se encuentran temporalmente bajo su manejo a la fecha del presente balance.

26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	62.074.798.512	55.985.617.959	6.089.180.553
ACTIVOS CONTINGENTES	62.074.798.512	41.035.412.731	21.039.385.781
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	(1) 4.320.660.408	4.320.660.408	0
Civiles	1.867.101.260	1.867.101.260	0
Penal	2.064.169.778	2.064.169.778	0
Administrativas	389.389.370	389.389.370	0
Intereses de Mora	(2) 43.331.202.563	36.714.752.323	6.616.450.240
DEUDORAS DE CONTROL	14.422.935.541	14.950.205.228	-527.269.687
Pagares	(3) 14.422.935.541	14.950.205.228	-527.269.687

- (1) Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; se origina las demandas interpuestas por la institución, en espera que surta efecto con mecanismos y alternativas de solución de conflictos; información suministrada por la oficina de Jurídica a través del formato RGJ06-03
- (2) Intereses de Mora; proceso de causación de la cartera con vencimiento superior a 90 días.
- (3) Pagares; Corresponde al castigo de cartera; cartera que continua su proceso de cobro jurídico (capital, intereses, otros deudores, seguro de vida)

26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	37.378.440.617	49.354.882.281	-11.976.441.663
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	(1) 18.792.668.230	19.181.699.184	-389.030.953
Civiles	898.487.053	898.487.053	0
Laborales	210.270.476	210.270.476	0
Administrativo	17.683.910.701	17.683.910.701	0
Otros litigios y mecanismos alternativos	0	0	0
Otras responsabilidades contingentes	(2) 350.968.003	389.030.953	-38.062.950
ACREEDORAS DE CONTROL	18.234.804.384	30.173.183.097	-11.938.378.713
Bienes recibidos en Custodia	(3) 18.234.804.384	30.173.183.097	-11.938.378.713

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- (1) Procesos civiles, laborales y administrativos y otros litigios y mecanismos alternativos de solución en contra de la institución, en espera que surta efecto con mecanismos y alternativas de solución de conflictos.
- (2) Otras responsabilidades contingentes; corresponde a dos convenios firmados con IFATA con el objeto de aunar recursos financieros y técnicos por parte de IFATA y el IFC, a fin de realizar apoyo al sector forestal, empresarial y comercial maderera en el municipio de Tauramena, mediante el establecimientos de hectáreas de especies forestales comerciales, en la actualidad se cuenta con 3 usuarios

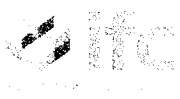
26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	350.968.003	389.030.953	-38.062.950
REFORESTACION IFATA	350.968.003	389.030.953	-38.062.950
Agropecuaria la Vigia	119.918.486	119.918.486	0
Moreno Sanchez Jairo	156.049.517	156.049.517	0
Palmar el Diamante S.A	75.000.000	113.062.950	-38.062.950

- (3) Bienes recibidos en custodia, se contabilizan aquellas hipotecas recibidas como garantía en la operación de créditos de cartera y los pagarés resultado de la liquidación de ICETEX-Gobernación de Casanare como saldo de cartera por depurar y que al cierre del periodo se ha estado depurando e ingresando a cartera en cobro.

NOTA 27. PATRIMONIO

Con el Decreto 107-1992 artículo 12 y el Decreto 0073-2002 el patrimonio del instituto está constituido por las apropiaciones del presupuesto del Departamento de Casanare, los recursos ordinarios de capital del Instituto; los reembolsos de los créditos otorgados, así como los intereses causados hasta el momento de su pago; los rendimientos financieros; los bienes muebles, inmuebles que se adquieren para la operatividad de su objeto el cual inicio actividades el 01-03-1994; también hace parte los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del impacto patrimonial en la aplicabilidad del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

El patrimonio se consolida con IFC, FESCA, FONDO MUNICIPALES; REGALIAS compuesto por el Capital Fiscal y el resultado del ejercicio, obtenido como consecuencia de las operaciones realizadas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2022, desarrollando las funciones de cometido estatal, el cual arrojo una utilidad acumulada contable de \$6.540.765.392

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	CONSOLIDADO 2021(JUN)	CONSOLIDADO 2022(JUN)	IFC 001	COMPONENTE		
				F. M/PALES 002	EDUCACION 003	REGALIAS 004
CAPITAL FISCA	149.584.590.646	165.280.371.294	65.294.628.702	0	99.183.218.213	802.524.379
Superavit por valorización	2.775.546.842	2.775.546.842	2.671.309.094		104.237.748	0
RESULTADO DEL EJERC	194.332.750	6.540.765.392	2.779.911.731	3.798.887	654.863.567	3.102.191.207
TOTAL PATRIMONIO	152.554.470.238	174.596.683.529	70.745.849.528	3.798.887	99.942.319.528	3.904.715.586

NOTA 28. INGRESO


Los ingresos corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Instituto, la cual es la prestación de servicios financieros de colocación de créditos (Interés corriente y de mora); intereses sobre depósitos en entidades financieras; las comisiones o compensación sobre administración de cartera; recuperación de la cartera improductiva; venta de servicios como costos colocación del crédito, certificados. Transferencia corresponde a la contratación que se ha dado en la ejecución del Decreto No. 0201-30-08-2021 por proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR)

INGRESOS	13.687.713.019	5.620.655.263	8.067.057.756
Transferencias (SGR)	3.206.981.238	0	3.206.981.238
Otros ingresos	10.480.731.781	5.620.655.263	4.860.076.518

28.1 Otros ingresos

(1) Intereses sobre depósitos en instituciones financiera; corresponde a los rendimientos generados en las diferentes cuentas financieras de ahorro.

(2) La variación en esta cuenta se dio por la reclasificación ya que no corresponde a Intereses sobre depósitos en instituciones financieras.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

(3) Rendimientos efectivos de préstamos; corresponde a la causación de intereses pactados que se realiza mes a mes sobre los saldos de cartera, hasta 90 días de vencidas.

(4) Rendimientos en Programas y Proyectos, resultado de la liquidación en los contratos de Reforestación, palma y repoblamiento de bovino.

(5) Comisiones; es un recaudo como compensación por la administración de cartera de los fondos municipales y FESCA e ICETEX.

(6) Intereses de Mora; Causación de los intereses contables en obligaciones de cartera vencidas hasta 90 días cartera de consumo, hasta 180 días de mora para créditos comerciales.

(7) Ganancias por la recuperación de cartera improductiva; Corresponde a la recuperación de cartera castigada.

(8) Otros ingresos financieros; se encuentran contabilizados la venta de servicios los cuales se encuentran gravados con el iva, (costo colocación de crédito; consulta y reporte centrales de riesgo; estudio de títulos y elaboración de minuta; certificaciones).

(9) Ingresos diversos; contabilizamos el resultado de los fondos municipales liquidados.

(10) Reversión de las pérdidas por deterioro; en aplicación a la normalización de cartera se dio la recuperación de deterioro de cartera.

OTROS INGRESOS	10.480.731.781	5.620.655.263	4.860.076.518
Intereses s/ depósitos institu finan (1)	315.313.944	61.197.476	254.116.468
Intereses fondos de usos restringido (2)	0	201.528.615	-201.528.615
Rendimientos efectivo de préstamos (3)	4.471.362.589	3.319.360.252	1.152.002.337
Rendimientos en Programas y Proyectos	18.126.398	0	18.126.398
Comisiones (4)	2.310.102.475	1.037.883.106	1.272.219.369
Intereses de Mora (5)	1.055.748.075	654.239.128	401.508.947
Recuperación cartera improductiva (6)	316.486.674	75.367.740	241.118.934
Otros ingresos financieros (7)	70.668.688	53.121.500	17.547.188
Ingresos diversos (8)	1.322.129.103	137.314.301	1.184.814.802
Reversión de las perdidas por deterioro (9)	600.793.835	80.643.145	520.150.690

NOTA 29.GASTOS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Contempla los gastos originados en el desarrollo de la operación principal como también los asociados con la actividad, generando una salida de dinero y se clasifican en:

GASTOS			
	7.146.947.626	5.426.322.514	1.720.625.112
De administración	1.934.566.828	1.721.262.256	213.304.572
De ventas	4.148.289.581	2.187.643.463	1.960.646.118
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	940.011.770	1.294.358.953	-354.347.183
Otros gastos	124.079.447	223.057.842	-98.978.395

29.1 Gastos de administración y Ventas

Corresponden a las erogaciones realizadas en pago de personal y sus prestaciones sociales como los aportes patronales, los gastos generales corresponde a servicios públicos, mantenimientos, servicios de aseo y cafetería, servicio de vigilancia, servicios de informática, adquisición de seguros, honorarios, comisiones; impuestos contribuciones y tasas (impuesto predial de los bienes raíces de propiedad del IFC).

GASTOS	6.082.856.409	3.908.905.719	2.173.950.690
DE ADMINISTRACION	1.934.566.828	1.721.262.256	213.304.572
Sueldos y salarios	717.326.858	684.094.255	33.232.603
Contribuciones imputadas	26.263.229	22.895.181	3.368.048
Contribuciones efectivas	191.231.106	173.647.759	17.583.347
Aportes sobre la nomina	43.617.800	35.690.100	7.927.700
Prestaciones sociales	245.856.901	218.905.889	26.951.012
Gastos de Personal Diversos	34.283.048	10.646.692	23.636.356
Generales	606.588.990	422.963.777	183.625.213
Impuestos contribuciones y tasas	69.398.896	152.418.603	-83.019.707
DE VENTAS	4.148.289.581	2.187.643.463	1.960.646.118
Sueldos y salarios	512.016.471	401.036.691	110.979.780
Contribuciones imputadas	8.167.402	10.129.940	-1.962.538
Contribuciones efectivas	133.734.327	104.372.720	29.361.607
Aportes sobre la nomina	31.958.700	20.679.000	11.279.700
Prestaciones sociales	189.457.346	142.004.885	47.452.461
Generales	3.254.465.417	1.507.575.459	1.746.889.958
Gastos de Personal Diversos	18.489.918	1.844.768	16.645.150

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

29.2 Deterioro, Depreciación, Amortización, Provisión.

Para el cierre de este periodo 30-06-2022 se observa una variación con el deterioro de la cartera y esto corresponde a resultados de la aplicación del Acuerdo 05 y la Resolución 162-2021 con la cual se normaliza cartera y se implementa mecanismos de saneamiento de obligaciones en mora, y se calculan mediante la metodología desarrollada en el Manual de cartera, cuyo fin es subsanar los eventos de incumplimiento a los cuales se ve expuesto el Instituto

DETALLADO			
DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	940.011.770	1.294.358.953	-354.347.183
Deterioro de préstamos por cobrar	763.259.683	66.204.147	697.055.536
Depreciación	148.412.356	189.294.734	-40.882.378
Amortización	28.339.731	38.860.071	-10.520.341
Provisión litigios y demandas	0	1.000.000.000	1.000.000.000


29.3 Otros gastos: Como valor relevante tenemos los gastos diversos que corresponde al pago de un valor por sentencias según Res.085-2022 a favor de AURA ROCIO PEREZ ROJAS y un valor por demanda arbitral ante Cámara de Comercio en proceso de Agropecuaria la Vigía S.A.S.

Se contabiliza el valor de restitución que asume el IFC en la liquidación de contratos de Reforestación, esto con el fin de que estos usuarios no demanden al IFC para que se les entregue el terreno limpio sin ningún rebrote del proyecto de reforestación.

DETALLADO			
OTROS GASTOS	124.079.447	136.364.605	-12.285.158
Comisiones	1.617.989	1.223.999	393.989
Financieros	0	43.380.502	-43.380.502
Gastos diversos	122.461.458	91.760.104	30.701.354

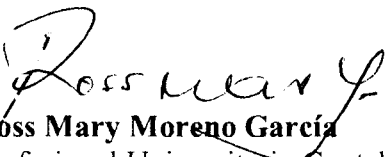
NOTA 36 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

Es habitual que se presenten transacciones recíprocas, ya que precisamente la vinculación busca lograr propósitos comunes. Estas relaciones generalmente se originan en la administración de recursos económicos y procedimientos de tipo legal, operativo, administrativo, financiero, contable y de control.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Una de las transacciones más significativas está entre el IFC y la GOBERNACION DE CASANARE en la operación de recursos financieros para el desarrollo del objeto misional y el IFC operando el Contrato Interadministrativo 1643-14-09-2021 cuyo objeto es Otorgar créditos para la consolidación de proyectos productivos, agropecuarios y/o empresariales sostenibles y generadores de ingresos en el Departamento de Casanare por un valor de \$8.043.471.385; el proyecto de Regalías asignado como ejecutor el IFC para el proyecto de inversión 2021005850033 a través del Decreto No. 0201 de 30-08-2021. Cuyo valor es la suma de \$5.418.399.835 alianzas productivas.

FESCA adscrita al IFC quien opera recursos de la Gobernación de Casanare incluido la liquidación de ICETEX para los créditos educativos.


Ross Mary Moreno García
 Profesional Universitaria-Contabilidad IFC

Anexo:
 Formato: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (RGF07-03)
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAN (RGF07-04)
 CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS (RGD00-11)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	CONSOLIDADO 2021(JUN)	CONSOLIDADO 2022(JUN)	IFC 001	COMPONENTE		
				F. M/PALES 002	EDUCACION(FESCA,FE MA,FESANL,ICETEX 003	REGALIAS 004
EFFECTIVO	47.154.240.990	53.668.228.537	20.140.107.459	703.380.127	32.824.740.951	0
CUENTAS Y PRESTAMOS POR COBRAR	121.001.180.204	137.438.402.796	61.982.927.859	215.183.076	70.036.931.209	5.203.360.652
Cuentas por cobrar	22.251.598.033	22.900.725.102	17.596.514.393	48.016.656	52.833.401	5.203.360.652
Deterioro Acumulado	-6.150.905.205	-7.497.302.596	-7.497.302.596	0	0	0
Crédito Cartera	94.541.795.673	79.285.453.553	43.076.671.742	58.300.408	36.150.481.403	0
Interés del crédito	11.761.103.228	12.189.424.317	8.829.128.613	117.769.872	3.242.525.832	0
Cartera en Administracion	529.596.615	580.759.148	580.759.148	0	0	0
Deudas Difícil Cobro	33.936.858.210	59.213.415.270	17.765.595.421	279.558.995	41.168.260.854	0
Provisiones	-35.866.866.350	-29.234.071.997	-18.368.438.861	-288.462.855	-10.577.170.281	0
PROPIEDAD PLANTA EQ	9.308.699.630	9.276.003.360	9.171.203.360	0	104.800.000	0
Depreciacion, amortizaci	-4.950.367.181	-5.190.530.533	-5.147.135.531	0	-43.395.003	0
OTROS ACTIVOS	7.617.925.433	4.396.924.818	4.105.709.201	0	180.008.000	111.207.618
Amortización Acumulada	-1.176.781.287	-1.057.126.738	-1.057.126.738	0	0	0
TOTAL ACTIVO	178.954.897.789	198.531.902.241	89.195.685.610	918.563.204	103.103.085.157	5.314.568.270
CUENTAS POR PAGAR	9.539.003.348	6.405.623.738	4.172.392.752	17.252.910	2.215.019.610	958.466
BENEFICIO A EMPLEADO	565.675.464	559.497.032	559.497.032	0	0	0
PASIVOS ESTIMADOS	1.600.379.746	1.554.932.214	1.354.552.468	0	200.379.746	0
OTROS PASIVOS	14.695.368.994	15.415.165.728	12.363.393.831	897.511.407	745.366.272	1.408.894.218
TOTAL PASIVO	26.400.427.553	23.935.218.712	18.449.836.083	914.764.317	3.160.765.629	1.409.852.684
CAPITAL FISCA	149.584.590.646	165.280.371.294	65.294.628.702	0	99.183.218.213	802.524.379
Superavit por valorización	2.775.546.842	2.775.546.842	2.671.309.094	0	104.237.748	0
RESULTADO DEL EJERCC	194.332.750	6.540.765.392	2.779.911.731	3.798.887	654.863.567	3.102.191.207
TOTAL PATRIMONIO	152.554.470.238	174.596.683.529	70.745.849.528	3.798.887	99.942.319.528	3.904.715.586
PASIVO + PATRIMONIO	178.954.897.790	198.531.902.241	89.195.685.610	918.563.204	103.103.085.157	5.314.568.270
Participación	0	0	45%	0%	52%	6%

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	CONSOLIDADO 2021(JUN)	CONSOLIDADO 2022(JUN)	IFC 001	F. M/PALES 002	FESCA 003	REGALIAS 004
INGRESOS						
TRANSFERENCIAS	0	3.206.981.238	0	0	0	3.206.981.238
ING FINANCIEROS	5.402.697.817	8.557.808.843	5.716.484.591	28.305.642	2.813.018.609	0
ING DIVERSOS	137.314.301	1.322.129.103	1.291.690.135	233.721	30.205.248	0
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO	80.643.145	600.793.835	600.793.835	0	0	0
TOTAL INGRESOS	5.620.655.263	13.687.713.019	7.608.968.561	28.539.363	2.843.223.857	3.206.981.238
GASTOS						
DE ADMINISTRACION	1.721.262.256	1.934.566.828	1.934.566.828	0	0	0
DE VENTAS	2.187.643.463	4.148.289.581	2.068.244.649	5.849.109	1.969.405.792	104.790.031
DETERIORO,DEPRECIACI,AM	1.294.358.953	940.011.770	702.908.482	18.847.813	218.255.475	0
OTROS GASTOS	223.057.842	124.079.447	123.336.870	43.554	699.023	0
TOTAL GASTOS	5.426.322.514	7.146.947.626	4.829.056.830	24.740.476	2.188.360.290	104.790.031
RESULTADO DEL EJERCICIO CONTABLE	194.332.750	6.540.765.392	2.779.911.731	3.798.887	654.863.567	3.102.191.207
(+)Deterioro,Depreciacion,Amortizacion	1.294.358.953	940.011.770	702.908.482	18.847.813	218.255.475	0
(+) Otros gastos	223.057.842	124.079.447	123.336.870	43.554	699.023	0
(-) Otros Ingresos	-217.957.446	-1.922.922.938	-1.892.483.970	-233.721	-30.205.248	0
Resultado del Ejercicio	1.493.792.098	5.681.933.671	1.713.673.114	22.456.533	843.612.817	3.102.191.207

Handwritten signature: